



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Patrimonio y Documentación Audiovisual		Código	710521029
Titulación	Mestrado Universitario en Estudos Avanzados en Museos, Arquivos e Bibliotecas			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Web	http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G			
Descripción general	La materia tiene como objetivo principal el dotar al alumnado de recursos y competencias teórico/prácticos para el desempeño de las distintas tareas relacionadas con la gestión de la documentación audiovisual. Se les enseñará a ponderar recursos y fuentes especializadas en la materia y a analizar y evaluar la calidad de la información con especial orientación a maximizar la rentabilidad socio-económica de los fondos documentales. Así mismo, se promoverá el conocimiento de la importancia de la selección y conservación de los contenidos audiovisuales como legado patrimonial de extraordinario valor socio-cultural.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A7	CE7 - Conocer el marco jurídico y las instituciones que regulan la protección y conservación del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C8	CT8 - Trabajar de forma colaborativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
C10	CT11 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocimiento de las características particulares de la documentación audiovisual y sus tipologías.		AP3	BP10 CP8 CP10
Conocimiento de las técnicas y estándares de gestión, clasificación, descripción y preservación de la documentación audiovisual.		AP1	BP5 CP3
Conocimiento de los recursos de información especializados en patrimonio audiovisual desde el punto de vista de la recuperación de la información.		AP3	BP2 CP10 BP12



Conocimiento del marco jurídico-legal para el acceso, explotación y conservación del patrimonio audiovisual.	AP7	BP2	CP3 CP9
--	-----	-----	------------

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La documentación audiovisual	1.1. Definición, características y tipologías de la documentación audiovisual. 1.2. Breve recorrido por la historia de la documentación audiovisual. 1.3. Patrimonio audiovisual: concepto, valor y papel de filmotecas, servicios de documentación en televisiones e Internet. 1.4. Soportes y formatos audiovisuales.
Tema 2. Fuentes para la producción audiovisual.	2.1. Grandes depósitos audiovisuales, hemerotecas, archivos y bancos de imágenes fijas y en movimiento. 2.1.1 Proceso de búsqueda y recuperación de imágenes. 2.1.2 Adquisición y Condiciones legales de uso, difusión y explotación.
Tema 3. La cadena documental aplicada a los documentos audiovisuales.	3.1. Fases de la cadena documental: Funciones de entrada, tratamiento, salida y difusión y mantenimiento en filmotecas y servicios de documentación de televisiones. 3.2. Especificidad del análisis de documentos audiovisuales 3.2.1 La normalización y descripción de los documentos audiovisuales. 3.2.2 Análisis de documentos audiovisuales.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	B10	2	0	2
Sesión magistral	B5 B12 C10	8	0	8
Presentación oral	B10 C8	2	5	7
Prueba de respuesta múltiple	B2 B5 C3	1	18	19
Estudio de casos	A1 A3 A7 C3 C8 C9	5	30	35
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Método de evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta corta (cerrada o no) y otras algo más extensas para que el alumno reflexione sobre los contenidos tratados en la materia.
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados y expuestos por la docente, que puede apoyarse en medios audiovisuales. Se abordarán cuestiones teóricas y prácticas necesarias para el desarrollo y resolución de los estudios de caso propuestos.
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los estudio de casos.
Prueba de respuesta múltiple	Test con los que el alumnado demostrará el seguimiento de las sesiones magistrales y actividades desarrolladas que se realizarán paulatinamente siguiendo al ritmo de las clases.
Estudio de casos	El alumnado se enfrentará al estudio y resolución de casos prácticos relacionados con la gestión, descripción, búsqueda y recuperación de la documentación audiovisual



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta múltiple Sesión magistral Estudio de casos Prueba mixta	Las tutorías de la materia permitirán al alumnado resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar la prueba oral, los trabajos tutelados, trabajos del taller, lecturas e cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso. Se emplearán preferentemente las tutorías presenciales, el correo electrónico y el chat de Teams. Acordándose previamente con la profesora, se podrá también realizar tutorías por vídeo-conferencia a través de Teams.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta múltiple	B2 B5 C3	Contará el número de aciertos e errores	30
Estudio de casos	A1 A3 A7 C3 C8 C9	Computará la adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas personales, la claridad en el planteamiento y estructura, la capacidad de síntesis, la redacción y presentación, fuentes y bibliografía utilizada. Será imprescindible consensuar el tema con la profesora dentro del plazo establecido a tal fin. Podrá requerirse su exposición en la clase.	60
Presentación oral	B10 C8	Se tendrá en cuenta a participación en las aulas exponiendo el trabajo propio en relación con los estudios de casos.	10

Observaciones evaluación



PRIMERA OPORTUNIDAD:

Para aprobar la materia, es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en las pruebas de respuesta múltiple y en los estudios de casos, de lo contrario la nota global de la materia no será superior aun 4,9. No se evaluarán trabajos entregados fuera de plazo o no consensuados con la profesora previamente cuando sea preciso. Una vez realizada una de las pruebas de respuesta múltiple o de los estudios de casos, si las restantes entregas de la metodología no se entregan en los plazos establecidos se calificarán con un 0. Este será también el caso de los trabajos que no cumplan con las instrucciones prescritas para su elaboración o que hayan sido copiados o plagiados. Si no se participa en ninguna de las pruebas de respuesta múltiple o entregando, al menos, uno de los estudios de casos, la calificación será de no presentado (N. P.).

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/as estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se realizará una prueba mixta (examen) con el valor del 40% y se entregaran los estudios de casos (60%). Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas en la primera oportunidad, por lo que los alumnos recuperarán solo el examen (si la media de las pruebas de respuesta múltiple no alcanza el 5) o los estudios de caso concretos suspensos o no presentados. Será obligatorio comunicar a la profesora cómo se abordará la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio consensuar con la docente previamente el tema de los estudios de casos, si no se hizo durante lo curso, como mínimo, un mes antes de la fecha fijada para el examen por la Facultad. Será obligatorio presentar los estudios de caso como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para el examen por la Facultad. Para presentarse al examen, es requisito imprescindible haber presentado previamente los estudios de casos. De no concurrir al examen o no participar, al menos, con una de las actividades de los estudios de casos, la calificación será de no presentado (N. P.).

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A LAS AULAS LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo y de entregas para la primera oportunidad. De no realizarse esa primera tutoría en la que se acordará una fecha de entrega alternativa, se entenderá que el alumno opta por presentar los trabajos en la mismas fechas que el resto del alumnado. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso las pruebas de respuesta múltiple el valor del 40%. En la segunda oportunidad, no habrá diferencias en el sistema de evaluación en relación con el propuesto para el resto del alumnado.



Básica	- CALDERA-SERRANO, Jorge y Pilar Arranz-Escacha (2012). Documentación audiovisual en Televisión. Barcelona: UOC. - CARIDAD, Mercedes, Tony Hernández, David Rodríguez y Belén Pérez (2011). Documentación Audiovisual. Madrid: Síntesis - CASTILLO POMEDA, José María. (2004). Televisión y lenguaje audiovisual.. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión - CODINA, Lluís. (2011). «Entender los bancos de imágenes» . El profesional de la información, juliol-agost 2011, vol. 20, núm. 4. - CODINA, Lluís (2019). ¿Getty Images: banco de imágenes para producciones audiovisuales y editoriales?. Disponible en: https://bit.ly/3BsWo0y [consulta: 19/7/2021]] - (1998). Los materiales especiales en las Bibliotecas. Coordinado y dirigido por Carmen Díez Carrera. . Gijón: Trea. - FIAF (). FIAF Cataloguing Rules. Disponible en: https://www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CD - IFLA. ISBD. (). Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada. Edición consolidada. . Disponible en: https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf [25/3/2020] - LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ángeles (). ¿Análisis del documento fílmico. (Un ejemplo ilustrativo: Solas).?, Frame. Revista de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, nº1, pp. 228-235. . Disponible en línea en: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/96192/1.2.pdf?sequence=1&isAll - LÓPEZ SOLÍS, Iris (2013). El film researcher. Barcelona: UOC - LÓPEZ SOLÍS, Iris, (2015). El uso de la documentación audiovisual en programas informativos no diarios de TVE: &quot;Informe Semanal, En portada y Crónicas&quot;, Tesis dirigida por Elena de la Cuadra Colmenares en la Universid. Disponible en línea en: https://eprints.ucm.es/29490/1/T35959.pdf [30/03/2021] - Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (). Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/ccr/inicio.html&gt; [Consulta 24/06/2019]. - Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (). Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html&gt; [Consulta 24/06/2019. - Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (). La propiedad intelectual.. Disponible en línea en: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/propiedadintelectual/la-propiedad- - PEDREGOSA, J. (). ¿Las Creative Commons y otras alternativas a los bancos de imágenes comerciales? en Documentación Audiovisual, Grado Multimedia, UOC. Disponible en: https://bit.ly/3kDWtbP [consulta: 19/7/2021] - PEDREGOSA, J. (). ¿Búsqueda de documentos multimedia en los bancos de imágenes comerciales? en Documentación Audiovisual, Grado Multimedia, UOC. Disponible en: https://bit.ly/3wNIB2c [consulta: 19/7/2021] - PEDREGOSA, J. (). ¿Getty Images?. En el blog Documentación Audiovisual del grado de multimedia de la UOC. . Disponible en: https://bit.ly/3euvSd1 [consulta 19/7/2021]] - PINTO MOLINA, M.; F. Javier García Marco y C. Agustín Lacruz (2002). Indización y resumen de documentos digitales y multimedia. Técnicas y procedimientos. Gijón: Trea - ROBLDANO ARILLO, J. (2014). Curso de documentación audiovisual. Disponible en: https://bit.ly/3NqgRYG [consulta: 28/6/2022]] - VALLE GASTEMINZA, Félix del (1989). ¿Las funciones documentales tipología de centros y servicios de documentación?, en Fundamentos de información y documentación, José López Yepes (comp.), 1989, págs. 210-214. Madrid: Eudema A profesora poderá proporcionar nas clases bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.
--------	--



Complementária	Directorios de legislación sobre propiedad intelectual. Página del Ministerio de Cultura de España. URL: http://www.mcu.es/propiedadInt/index.html FIAF Cataloguing Rules. < https://www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CDC-resources/FIAF_Cat_Rules.pdf > [Consulta 20/06/2019]Linares, Juan, Codina, Lluís, Abadal, Ernest e Guallar, Javier. "Periodismo en bases de datos y buscabilidad de la información"- Revista Hipertest.net. Anuario académico sobre Documentación digital y comunicación interactiva , nº 14, 2016, pp.1-61Reglas de Catalogación del Ministerio de Educación y Cultura (1995). < http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf > [Consulta 20/06/2019]
----------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías